



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 597 / 286.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada “ **COMITÉ DE VIVIENDA SAN BERNARDO**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 142, de fecha 10 de octubre de 2006; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.770, del 20 de octubre de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 15 de noviembre de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : Luis Abarca Hernández
Céd. Ident. No. 14.567.927 - 3
 - **Secretaria** : Ivonne Flores Rubio
Céd. Ident. No. 13.568.952 - 1
 - **Tesorera** : Paulina Cáceres Flores
Céd. Ident. No. 12.366.256 - 3
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Servicio de Impuestos Internos, Unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y nueve días del mes de diciembre del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).